Curso:	Economía y mercado de capitales -Regulación y operación en Colombia
Sesiones:	Clase magistral: Lunes 6pm a 9pm
	Clase complementaria : Viernes
Docente:	Jhon Alexander Jiménez Triviño Phd
Datos de contacto:	E-mail: jhonjimenez@uniandes.edu.co / Celular: 320 8000 950

Profesores complementarios: : Carlos Alberto Chaves Puentes c.chavesp@uniandes.edu.co

Daniel Taboada dj.taboada10@uniandes.edu.co

Descripción del curso:

Este curso busca formar competencias conceptuales y analíticas para comprender, tanto el marco normativo, como las fuerzas económicas que determinan los precios de los activos financieros y su efecto en el crecimiento económico.

Este curso tiene un enfoque legal y económico hacia los mercados de capitales colombiano; a través del análisis de la dinámica de los diferentes componentes del mercado de capitales y su aplicación práctica; el objetivo es comprender los mercados de dinero y capitales y su repercusión bidireccional con la economía.

El curso está dividido en tres partes:

I. Aspectos legales y operativos del mercado de dinero, deuda, acciones, derivados y fondos de inversión colectivos
II. Regulación acerca de la valoración de instrumentos bursátiles y administración del riesgo
III. Marco normativo y operativo del mercado de bonos

Material del curso:

1. Guía colombiana del mercado de valores (2011), descárguelo dando clik aquí
2. Guía de estudio de renta fija (2019), descárguelo dando clik aquí
3. Guía de estudio de renta variable (2019), descárguelo dando clik aquí
4. Guía de estudio del mercado de derivados (2019), descárguelo dando clik aquí
5. Kettell, B. (2002). Economics for financial markets (Quantitative finance series). Oxford: Butterworth-Heinemann. (2002), descárguelo dando clik aquí
6. Bodie, Z., Merton, R., & Cleeton, D. (2009). Financial economics (2nd ed., The prentice hall series in finance). Upper Saddle River, N.J.: Pearson/Prentice Hall.
7. Pinilla S, R., Valero Rueda, L., Guzmán Vásquez, A., & Sociedad Comisionista de Bolsa. (2007). Operaciones financieras en el mercado de capitales (3a ed.). Bogotá: Correva
8. Arestis, P., Demetriades, P. O. & Luintel, K. B. (2001), 'Financial development and Economic Growth: The Role of Stock Markets', Journal of Money, Credit and Banking, February, Vol. 33, No. 1.
9. Bekaert, G., Harvey, C. R., & Lundblad, C. (2006), 'Emerging Equity Markets and Economic Development', Journal of Development Economics, vol. 66 (2 Dec), pp. 465-504.

10. Jurajda, S. & Mitchell J. (2001), 'Markets and Growth', William Davidson Institute, Working Paper No. 382. Khane, Dr. Abd-El Rahman 1978,
11. Levine, R. (2004), 'Finance and Growth: Theory and Evidence', National Bureau of Economic Research, Working Paper No. 10766.
12. Obstfeld, M. & Taylor, A. M. (2004), Global Capital Markets – Integration, Crisis, and Growth, Cambridge University Press, New York.

Objetivos del Curso:

Al finalizar este curso, debería poder:

1. Comprender la normatividad y la coyuntura del mercado de capitales
2. Identificar cómo la acción colectiva del Banco Central, el Sistema Bancario, y el público determina los precios de los activos financieros y como se regula su funcionamiento
3. Reconocer las fuerzas del ciclo económico en su influencia en los precios de los bonos, acciones y los tipos de cambio.
4. Interpretar el efecto de la política monetaria en el mercado de capitales

Metodología

- Presentación de los conceptos y la normatividad del mercado de capitales colombiano
- Valoración y cuantificación del riesgo de los instrumentos financieros del mercado de capitales
- Cuantificación de los efectos tanto en política monetaria como en el desarrollo de las economías

Contenido del curso

Semana y fecha	*Tema*	*Material de lectura / Evaluación*
Semana 1	Introducción al mercado de capitales y su relación con la economía	
Semana 2	Introducción a la normatividad mercado de capitales colombiano	*Guía colombiana del mercado de valores*
Semana 3	Mercado de renta variable Parte I Normatividad	*Guía de estudio de renta variable*
Semana 4	Mercado de renta variable Parte II Operatividad **Conferencia de TRII**	*Guía de estudio de renta variable* *Quiz de Renta variable*
Semana 5	Mercado de renta fija Normatividad y operatividad	Capítulo 4, guía de renta fija
Semana 6	Deuda pública y programa de creadores de mercado	Capítulo 7 y 8, guía de renta fija Quiz de renta fija

Semana y fecha	*Tema*	*Material de lectura / Evaluación*
Semana 7	Mercado de deuda privada Normatividad y operatividad	Capítulo 9, guía de renta fija
Semana 8	Valoración de instrumentos de deuda, incluido los temas normativos	Capítulo 5, guía de renta fija Operaciones financieras en el mercado de capitales, capítulo 3 y 4 Quiz de renta fija
Semana 9 Marzo 27	Examen parcial **Conferencia de la Bolsa de valores de Colombia**	
Semana 10	Mercado de derivados Parte I Normatividad	Capítulos del 1 al 5, Guía de estudio del mercado de derivados
Semana 11	Mercado de derivados Parte II Operatividad	Capítulos del 6 al 9, Guía de estudio del mercado de derivados Quiz de derivados
Semana 12	Fondos de inversión colectiva y fondos de pensiones Parte I	Lectura de la guía de FIC y fondos de pensiones
Semana 13	Fondos de inversión colectiva y fondos de pensiones Parte II	Capítulos 1 al 6, Economics for Financial Markets
Semana 14	Macroeconomía y mercado de capitales **Conferencia de estructuración de fondos de capital privado**	Guía colombiana del mercado de valores (2011) Quiz de FIC´s y fondos de pensiones y cesantías
Semana 15	Examen final	

Método de evaluación:

Si presenta el examen del AMV Asesor financiero y lo aprueba (>70%) su calificación es 5

De no presentar el examen de AMV o sacar menos del 70% en el examen

Quices 20%	5 quices en clases complementarias (Si presenta el examen del AMV de asesor financiero y obtiene más del 50% la nota de quices le quedan en 5)
Examen parcial 25%	Temas: Normatividad, Renta fija y renta variable
Gestión del portafolio 30%	- 30% sustentación del portafolio - 50% informe de gestión de la inversión - 20% Rentabilidad comparada
Examen final 25%	Temas: Derivados y fondos de inversión colectiva y de pensiones

Sistema de aproximación de notas definitiva

La nota se aproximará a la décima más cercana. Así, para obtener una nota aprobatoria la definitiva deberá ser mayor o igual a 2,950.

Asistencia a clases

De acuerdo con el Reglamento de Estudiantes de Maestría, Art. 40 a 44, el estudiante debe asistir como mínimo al 80% de las clases. Es facultativo de cada profesor controlar la asistencia a sus alumnos y determinar las consecuencias de la inasistencia si esta es superior al 20%. Se aceptan solamente excusas estipuladas en el Artículo 44 del Reglamento.

Fechas importantes

Para cursos de 16 semanas

- Inicio de clases: 23 de enero.
- Semana de receso: 21-25 de marzo (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).
- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 31 de marzo.
- Semana Santa: 2-9 de abril.
- Semana 16: 22-27 de mayo. Los cursos que no tienen múltiples secciones deben hacer sus exámenes finales en esta semana y no en la semana 17.
- Último día de clases: 27 de mayo.
- Exámenes finales (solamente para cursos con varias secciones y que requieren exámenes conjuntos): 29 de mayo a 3 de junio.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 8 de junio.

- Último día para solicitar retiros: 9 de junio **a las 6:00 p.m.**

Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento General de Estudiantes de Maestría, el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del Régimen Disciplinario.

Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información aquí.

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información aquí.

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf

Perfil profesional del docente:

Economista con énfasis en finanzas Universidad de los Andes, Especialista y Magister en finanzas corporativas del CESA. Doctor of Finance Swiss Management Center University. Candidato a Doctor en administración financiera de la Universidad Central de Nicaragua.

Enfocado en la investigación y desarrollo de métodos alternativos de evaluación y valoración para proyectos y empresas en mercados emergentes. En este campo desarrollo de un método de cuantificación del riesgo sistemático con betas obtenidos mediante los estados financieros. Esta investigación fue considerada como summa cum laude por el CESA y es el tema central de la disertación doctoral.

Diecisiete años de experiencia en el sector bursátil en mercados de renta fija, renta variable, divisas y derivados, tanto en plazas locales, como internacionales. Desempeño laboral como asesor de inversiones, comisionista de bolsa y jefe de mesa del sector real.

Nueve años de experiencia docente en programas de postgrados, impartiendo asignaturas como valoración de empresas, evaluación de proyectos, decisiones financieras, gerencia de capital de trabajo, gestión de inversiones y análisis financiero en la Universidad de Los Andes, Universidad del Rosario, CESA y Universidad Tecnológica de Bolívar. También instructor de la Bolsa de Valores de Colombia en los programas de educación continua de renta variable y máster class.

Chief investor officer de un family office internacional